

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

15889 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Esteban José Hernando Zamanillo, Comandante Auditor, Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 43 de Burgos,

Hago saber: Que por auto de fecha 26 de abril de 2012, dictado en las Diligencias Preparatorias n.º T 43/06/12, he acordado la publicación de la requisitoria contra el Cabo don Gilbert Gil Martínez, hijo de Ángel y de Adita, natural de Mataró (Barcelona), con DNI 71014756W, nacido el 15 de junio de 1981, con último domicilio conocido en Benavente (Zamora), avenida Luis Moran, n.º 4, bajo, inculcado en las citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de "abandono de destino", destinado en RACA n.º 11, en Castrillo del Val (Burgos), comparecerá en el termino de quince días, ante don Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, sito en la c/ Vitoria, número 63, de Burgos, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a la autoridades civiles y militares la busca del citado Cabo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

En Burgos, 3 de mayo de 2012.- Juez Togado.

ID: A120029685-1